

Introducción:

Alter Vida desarrolló una asistencia técnica a la Municipalidad de Carmen del Paraná para el fortalecimiento de su administración dentro del programa "Desarrollo Local en Alianza"

Luego de relevar documentaciones e informaciones relacionadas con los aspectos financieros, institucionales, administrativos y a raíz del interés demostrado por las autoridades municipales, Alter Vida firmó en Marzo del 2005 un Memorando de Entendimiento con las autoridades de la Municipalidad de Carmen del Paraná.

El fortalecimiento de la institución se basó en el equilibrio financiero, para lo cual se revisaron los ingresos provenientes de los impuestos. La mayor recaudación ingresaba por el cobro del impuesto inmobiliarios apoyado en los datos catastrales y por ello, se planteó un sistema catastral alfanumérico cartográfico integrado al sistema de cobranzas.

Los antecedentes para la elaboración del sistema catastral datan del año 2002, cuando se realizó el relevamiento de los inmuebles. Sin embargo esta información, no fue vinculada a una base de datos integrada al sistema de cobros de impuesto inmobiliario.

Los trabajos incluyeron la ampliación del casco urbano, cuya delimitación data del año 1994 ampliado en el 2003 por el crecimiento de los nuevos loteamientos y la necesidad de una nueva planificación física y urbanística de la ciudad a raíz del impacto de la Represa de Yacyretá. Con la asistencia técnica, se implementó un nuevo proyecto de ampliación del área urbana, ajustándose a las nuevas condiciones y a la necesidad de incluir una zona industrial.

Otra problemática considerada fue el sistema de tenencia de los lotes urbanos ya que casi un 80% de los inmuebles de la ciudad se encuentran en arrendamiento. La incorporación de las propiedades fiscales al patrimonio municipal y la superación de los obstáculos legales para la venta o el cobro del impuesto inmobiliario, fueron tareas de este proyecto.

Adicionalmente, Alter Vida brindó asistencia técnica para la evaluación de los impactos urbanísticos y ambientales de los proyectos del Plan de Terminación de Yacyretá (PTY) que sería implementado en el distrito antes de la elevación del embalse de la Represa Yacyretá a cota 83.



Municipalidad



Ubicación del Municipio



Objetivo del Proyecto

Mejorar la capacidad de los gobiernos locales para responder a las necesidades de sus comunidades,

- un sistema financiero equilibrado, transparente, eficiente y responsable,
- condiciones para la participación ciudadana en la gestión municipal,
- mejores servicios municipales.

Metodología Empleada

- Implementando un Equipo Técnico de Gestión Municipal.
- Desarrollando una Mesa de gestión de proyectos con las organizaciones sociales.
- Capacitando a funcionarios municipales
- Facilitando los procesos de comunicación entre autoridades y sociedad civil.
- Acompañando a los funcionarios, autoridades y organizaciones sociales en la aplicación de prácticas democráticas y de transparencia administrativa.
- Monitoreando el desempeño municipal
- Aplicando prácticas de gobernabilidad entre legislativo y ejecutivo municipal.

Nombre del proyecto:

Fortalecimiento del Gobierno Municipal

Duración: Julio 2004 a septiembre 2006

Ubicación: Carmen del Paraná
Departamento de Itapúa

Superficie: 313 Km².

Población Total: 6.165 hab. S/censo 2002

Categoría: Tercer Grupo

Equipo Técnico Municipal:

Dra. Elizabeth de Gneiting	Intendencia Municipal
Sr. Juan Malinowsky	Junta Municipal
Sra. Cristina Franco	Secretaría Intendencia
Lic. Juan Andrés Gowdak	Junta Municipal
Sr. Carlos Lugo	Junta Municipal
Lic. María de Zabrodiec	Dirección de Adm. y Finanzas
Sra. Blanca Morales	Secretaría General
Sr. Jorge Collante	Dpto. De Personal / Informática
Srta. Susana Barreto	Departamento Liquidaciones
Sra. Norma Ruiz Díaz	Departamento de Catastro
Sra. Elsa Valdez	Departamento de Catastro.
Sr. Optaciano Ovelar	Topógrafo

Equipo técnico de Alter Vida

Ing. Jorge Abbate	Dirección Ejecutiva
Arq. Romy Vaesken	Coordinación DLA
Lic. Dirma Franco	Coordinación Finanzas
Ing. Jorge Pusineri	Coordinación Saneamiento
Lic. Cira Novara	Coordinación Participación
Arq. Jerónimo Morel	Coord. Gestión del Territorio
Ing. Mirtha Acha	Coordinación Regional Itapúa
Arq. Oscar Vázquez	Coordinación Sistemas Catastrales
Arq. Julia González	Consultor Local Finanzas
Sra. Sandra Krohn	Asesoría Finanzas
Arq. Rodolfo Ayala	Asesoría Técnica
Inf. Guido Prieto	Asesoría Informática y SIG
Arq. Diego Demestri	Asesoría SIG
Arq. Annie Granada	Asesoría Proyección Urbana
Ing. Cristián Escobar	Asesoría Saneamiento Ambiental
Arq. Mercedes Juvinel	Asesoría Técnica Servicios

Actividades desarrolladas:

- Elaboración del diagnóstico de la situación municipal respecto a las finanzas (ingresos y gastos), al catastro, a los servicios brindados y a su relación con la comunidad.
- Capacitación a funcionarios sobre aspectos tributarios, financieros, administrativos, sistemas de cobranzas, organización y métodos, sistema de información, depuración y manejo de la base de datos catastrales y legislación.
- Asistencia técnica para la conformación, actualización, e integración del catastro al SNC adecuado a requisitos técnicos y a la normativa establecida en leyes nacionales. Estos trabajos incluyeron la coordinación interinstitucional para el traspaso de la información entre la asistencia técnica, la municipalidad y el SNC.
- Delimitación de un nuevo perímetro del ejido urbano.
- Depuración del listado de contribuyentes.
- Identificación y notificación a grandes contribuyentes.
- Revisión, ajustes, elaboración y gestión para aprobación de los modelos de normativa tributaria, estructura organizacional y manuales de funciones y procedimientos.
- Elaboración del plan financiero y del plan de caja.
- Relevamiento de las ejecuciones presupuestarias
- Capacitación a comisiones vecinales en temas tales como: participación ciudadana, fortalecimiento organizativo, presupuesto participativo, rol municipal, comunicación y elaboración de proyectos comunitarios.
- Consultoría técnica para evaluación de los impactos urbanos y ambientales de los proyectos del Plan de Terminación de Yacyretá (PTY).
- Análisis, recorridos y sesiones de trabajos con la Junta y el Ejecutivo Municipal, intercambio de información con la EBY y realización de una consulta pública para poner a consideración de la comunidad los alcances de los obras a ser implementadas por el Plan de Terminación.
- Organización de audiencias públicas de rendición de cuentas y de presupuesto municipal participativo.
- Capacitación a funcionarios municipales para mejorar la calidad del desempeño y el establecimiento de principios éticos.
- Elaboración de proyectos de ordenanzas de participación ciudadana y libre acceso a la información pública municipal.

Resultados obtenidos

- Ordenanza N°19/2005 de creación del Fondo de Desarrollo.
- Ordenanza General de Tributos N° 34/2005 que aprueba el mecanismo de prescripción de tributos.
- Ordenanza N°9/2006 de Libre Acceso a la Información.
- Resolución IM N° 211/2005 de conformación del Equipo de Gestión Municipal.
- 99 % de incremento de los ingresos en un periodo de 12 meses a partir de julio del 2005.
- 49% de incremento de los inmuebles que pagan sus tributos.
- 18% de incremento de los inmuebles registrados en la base de datos Municipal.
- 15 grandes contribuyentes morosos que pagan impuestos.
- Resolución N°68/2006 que aprueba el Plan financiero y plan de caja aplicados, con ajustes periódicos.
- Base de Datos cartográfica y alfanumérica actualizada.
- Ampliación del Ejido Urbano con polígono delimitado, aprobado por la Junta municipal y sometido a consideración de autoridades nacionales.
- Audiencia pública de presentación de recomendaciones urbanísticas y ambientales al Plan de Terminación de Yacyretá, realizada el 25 de noviembre de 2006.
- Audiencia pública de Rendición de cuentas del periodo 2005 realizada el 16 de septiembre del 2006.
- Audiencia Pública de Presupuesto Participativo 2006 realizada en septiembre del 2005.
- Audiencia Pública de Presupuesto Participativo 2007 realizada en octubre del 2006.



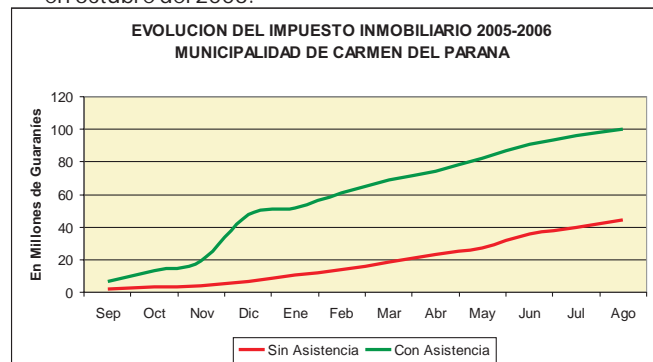
Plano catastral urbano



Audiencia Pública



Delimitación zona afectada por el Plan de Terminación de la EBY



Conclusiones y recomendaciones

Los programas y el equipamiento informático de cada departamento debe complementarse con un sistema de transferencias de información, a través de la red, entre las diferentes instancias municipales, y con la capacitación técnica para el procesamiento y manejo efectivo de la información.

Las acciones e inversiones municipales deben responder a un Plan de Desarrollo a fin de orientar los cambios deseables para todo el Distrito.

Un Departamento de Planificación Urbana y de Obras podría significar el ordenamiento del territorio en general, y en particular, la orientación de la transformación urbana generada por las grandes obras (Represa Yacyretá).